



Jueves, Noviembre 2, 2017

Resumen:

Los vecinos de Alajuelita están molestos con sentencia que se les dio a los Lara, ya que algunos delitos les salieron de gratis en donde extorcionaban a taxistas, comerciantes y a las personas le cobraban peaje.

A uno de apellido Becerril le impusieron 48 años de cárcel, pero la pena quedo en 18 años, a Granados le dieron 24 años de cárcel, pero le regalaron la mitad y en el caso de López le recetaron 6 años de cárcel; cuatro años de casa por cárcel y tobillera.

Por lo anterior es que los vecinos están molestos, ya que se deben pagar por los delitos cometidos.

Periodista: Silvia Coto

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/indignaci%C3%B3n-por-promo>